



San José, Costa Rica - Jueves 5 de Julio del 2007

Bienvenido Zelenia Log

HOY

- [Portada Nacional](#)
- [Indicadores Económicos](#)
- [Acción](#)
- [Página dos Internacionales](#)
- [Bloomberg Editorial](#)
- [Foro Magazine](#)
- [Nota de Tano](#)
- [Columnistas](#)
- [La Machaca](#)
- SEMANALES**
- [Inversionista](#)
- [Tecnonegocios](#)
- [Economundo](#)
- SERVICIOS**
- [Suscríbese](#)
- [Servicio al cliente](#)
- [Contáctenos](#)
- [Mapa del Sitio](#)
- [Encuesta](#)

✉ [Enviar noticia a un Amigo](#)

Magistrados señalan que tramitación a la reforma del artículo 41 Bis no es inconstitucional ni por el fondo ni por la forma Sala IV despeja el camino a agenda del Cafta

- Proyecto está listo para ser votado en el Congreso y requerirá el apoyo de 38 diputados
- Oposición anuncia entabrar discusión de la agenda paralela

Carlos Jesús Mora

7/5/2007

El camino empieza a despejarse para cuatro de los 13 proyectos de la agenda de implementación del Tratado de Libre Comercio (Cafta).

La Sala Constitucional no encontró ningún vicio sustancial en la tramitación que se le dio al proyecto de reforma al artículo 41 Bis del Reglamento Legislativo.

Con esta reforma los tratados internacionales podrán ser estudiados y votados mediante un procedimiento abreviado, del cual han estado relegados; los primeros convenios internacionales que pueden acuñarse a este nuevo procedimiento son los cuatro de la agenda de implementación del Cafta.

Estos cuatro acuerdos que se circunscriben dentro de la agenda paralela son concernientes a la propiedad intelectual, marcas, signos distintivos, protección de obtenciones vegetales y políticas ambientales.

En el caso de los restantes proyectos de la agenda del Cafta no ha habido ningún impedimento para usar esta opción en su trámite.

Incluso el mismo Cafta, en caso de que no logre ser aprobado en el referéndum del 7 de octubre por un porcentaje vinculante, podría ser discutido y votado en primer debate en el Congreso en un plazo no mayor a 22 sesiones.

Esta resolución de la Sala IV contó con los votos afirmativos de cuatro magistrados y tres en contra y se produjo 24 horas del fallo que declaró constitucional el Cafta.

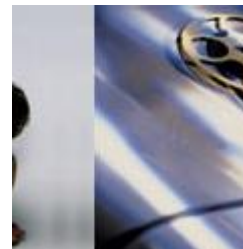
“Me siento muy satisfecho pues vamos a poder avanzar en la aprobación de la agenda de implementación del Cafta, específicamente en los proyectos de apertura de seguros y telecomunicaciones, para el futuro también permite que la discusión de los acuerdos comerciales que suscriba el Gobierno sea más ágil”, dijo Rodrigo Arias, ministro de la Presidencia.

Por su parte Francisco Antonio Pacheco, presidente del Congreso, también se mostró complacido por el fallo.

“Es una gran alegría tanto para los legisladores como para el país, ya que se nos da un instrumento para acelerar la discusión de los tratados comerciales dentro de los lentos procesos en la Asamblea, además podremos avanzar muchísimo en la tramitación de la agenda de implementación”, aseguró Pacheco.

TIPO DE CAMBIO

Venta	Compra
¢520,73	¢516,59



BUSCADOR

Buscar

ANTERIORES

Ir

COLUMNAS

- Cantera**
Macarena Barahc
- Crecer, por mucho tiempo más**
Luis Mesal
- De cal y de arena**
Alvaro Madri
- Vericuetos**
Tomás Nas:



Mientras tanto, la oposición en el Congreso asegura respetar el fallo de la Sala, sin embargo no está dispuesta a propiciar un avance en el trámite de los proyectos de la agenda del Cafta bajo esta vía.

“Aplicar este procedimiento antes del referéndum sería un gran error, nosotros como bancada nos vamos a oponer a esto utilizando los elementos que nos da el Reglamento Legislativo”, señaló Rafael Elías Madrigal, subjefe de fracción del Partido Acción Ciudadana.

Esta reforma parcial del artículo 41 para incluir los tratados comerciales en la vía rápida se tramita desde 2006, sin embargo en la primera consulta ante la Sala IV se encontraron vicios constitucionales.

Tras el regreso del texto al Congreso los diputados atendieron las violaciones señaladas por la Sala y nuevamente el proyecto se puso a consideración de los magistrados quienes ahora lo avalan como constitucional tanto en la forma como en el fondo.

La próxima semana, una vez que los diputados se reincorporen a sus funciones se encontrarán con la respuesta de la Sala IV a la segunda consulta facultativa sobre esta reforma, lo que les permitirá ponerlo a votación.

Como cualquier otra reforma al reglamento la del 41 bis necesitará 38 votos para su aprobación, en un principio esta iniciativa contaba con el respaldo de ese número de legisladores, no obstante hoy el panorama para su aprobación es incierto.

 [Enviar noticia a un Amigo](#)



2004 © Periódico La República - Todos los derechos reservados.
Para mayor información escriba a webmaster@larepublica.net
Diseñado por PowerNet International.



San José, Costa Rica - Jueves 5 de Julio del 2007

Bienvenido Zelenia [Log](#)

HOY

- [Portada](#)
- [Nacional](#)
- [Indicadores Económicos](#)
- [Acción](#)
- [Página dos](#)
- [Internacionales](#)
- [Bloomberg](#)
- [Editorial](#)
- [Foro](#)
- [Magazine](#)
- [Nota de Tano](#)
- [Columnistas](#)
- [La Machaca](#)
- SEMANALES**
- [Inversionista](#)
- [Tecnonegocios](#)
- [Economundo](#)
- SERVICIOS**
- [Suscríbese](#)
- [Servicio al cliente](#)
- [Contáctenos](#)
- [Mapa del Sitio](#)
- [Encuesta](#)

[Enviar noticia a un Amigo](#)

Hoy se efectuará en las afueras de la Sala IV el primer movimiento masivo de la oposición "Sí" apunta a alianza, "No" a la dispersión

- Quienes objetan el Cafta reconocen que su mayor limitante es el presupuesto
- Grupo a favor del tratado comercial contrató al menos a cinco agencias publicitarias

Carlos Jesús Mora

7/5/2007

La campaña que a partir de esta semana se intensificará alrededor del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos (Cafta) está marcada por dos bandos con recursos económicos y estructura organizativa muy distintos.

Mientras que los promotores del acuerdo apuestan a una organización en la que convergen la mayoría de los sectores a favor, los adversarios lanzan sus esfuerzos desde distintas agrupaciones.

Desde que el Poder Ejecutivo y la Asamblea Legislativa convocaron al referéndum en mayo, la figura de Alfredo Volio ha sido sobre la que han girado todas las estrategias y planes por ejecutar por parte de la Alianza Ciudadana del Sí.

"Es una amplia alianza de ciudadanos que funcionará como instancia de consulta, deliberación y orquestación de los esfuerzos que estamos impulsando a lo largo del país", comentó Volio.

Esta alianza es apoyada por sectores variados, algunos de sus miembros a título personal, y otros como representantes de un sector productivo o partido político, tal es el caso de Mayi Antillón y Lorena Vásquez, de los partidos Liberación Nacional y Unidad Social Cristiana, respectivamente.

En el grupo que adversa el Cafta, se pueden identificar varios sectores, representados por ciudadanos como Eugenio Trejos, Henry Mora y los secretarios de diversos grupos sindicales, sin embargo, cada uno de ellos trabaja aislado de los demás.

"Lo que tenemos es una coalición multisectorial, cada una de estas redes tiene sus alcances, lo que importa es que todos tenemos un mismo objetivo; no ocupamos la figura de un líder, somos multifacéticos", aseguró el sindicalista Albino Vargas.

Al igual que en el grupo del sí, los sectores de oposición cuentan con aliados de entidades sociales y grupos políticos.

"Nosotros apoyamos a todos estos sectores, pero queremos propiciar que exista un solo comando del "No"; nos parece que don Eugenio y don Henry han hecho una muy buena labor", aseguró Alberto Salom, diputado del Partido Acción Ciudadana.

La estructura organizativa no es solo la única diferencia entre ambos bandos, el factor monetario que delimita sus planes de acción, difiere en gran manera.

TIPO DE CAMBIO

Venta	Compra
¢520,73	¢516,59

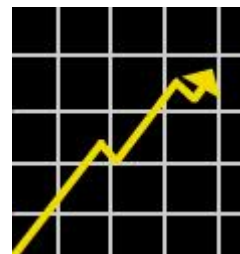


BUSCADOR

ANTERIORES

COLUMNAS

- [Cantera](#)
Macarena Barahc
- [Crecer, por mucho tiempo más](#)
Luis Mesal
- [De cal y de arena](#)
Alvaro Madri
- [Vericuetos](#)
Tomás Nas:



“Tenemos que ser francos, el factor dinero no es nuestra fortaleza, más bien es nuestra debilidad, en ese sentido estamos en desventaja frente al grupo a favor del TLC”, reconoció Eugenio Trejos, rector del Instituto Tecnológico de Costa Rica y líder de uno de los grupos opositores, quien aseguró que el trabajo de todos los sectores en contra se sostiene mediante donaciones y aportes de entidades sociales.

En cuestión de recursos, la Alianza del Sí asegura que sus acciones son sufragadas a través de aportes de empresas y distintos grupos que han querido contribuir con la campaña. Su vocero, Alfredo Volio, no precisó la suma actual con que cuenta la Alianza, pero aseguró que es suficiente, y que tras el fallo de la Sala IV emitido el martes podría incrementarse.

“Con el fallo de la Sala Constitucional podría haber más sectores de la sociedad y del sector empresarial que quieran colaborar con la Alianza, nosotros garantizaremos toda la transparencia en la captación y el manejo de estos recursos, todo estará apegado a la ley”, aseguró Volio.

De cuán solventes sean los presupuestos de ambos bandos, dependerá la cantidad de medios de comunicación que utilicen para difundir sus mensajes.

“Nosotros utilizaremos todos los medios en esta campaña, desde ir casa por casa en las diversas giras que haremos, hasta mensajes por televisión, radio, prensa escrita e Internet”, señaló Volio.

Al contar con un presupuesto muy reducido, los distintos grupos opositores no podrán pautar sus mensajes en la misma cantidad de medios de comunicación que los de la Alianza del Sí.

“Nuestra campaña será ir casa por casa en las diversas comunidades, nosotros no disponemos de la gran cantidad de millones que requiere una campaña en los medios masivos”, manifestó Albino Vargas, cuya tesis fue apoyada por Eugenio Trejos.

“Tendremos una campaña más económica, pautaremos en Internet y en radios regionales; en el caso de la televisión nuestros recursos nos permitirán solo pautar quizá una semana antes del referéndum”, añadió Trejos.

En los diversos grupos opositores la labor creativa estará en manos de artistas nacionales que “trabajan de la mano con el arte y la cultura”, señaló Trejos.

Entre las labores de estos artistas nacionales a los que hizo referencia Trejos, se encuentra la elaboración de pancartas, mascaradas y el montaje de pequeñas obras teatrales, similares a las que en otras ocasiones han parodiado al presidente Arias en actos públicos.

Mientras tanto, los abanderados del convenio contarán con la asesoría de cinco reconocidas firmas publicitarias.

“Estamos trabajando con empresas como JBQ Grey, Garnier BBDO, Porter Novelli, Tribu y Comunicación Corporativa Ketchum, todas estas agencias tienen un rango de acción muy grande, pero estarán orientadas en mostrar a la población las ventajas del Cafta. Su labor será persuadir y convencer”, dijo José Martí, encargado de comunicación de la Alianza del Sí.

Edgar Mata, vicepresidente de Comunicación Corporativa Ketchum, aseguró que la firma que representa apoyará la Alianza del Sí por un sentido de conciencia social.

“Nuestra empresa está a favor del TLC, respetamos si alguno de nuestros empleados está en contra, pero nosotros como firma apoyamos el convenio comercial, así que la Alianza Ciudadana del Sí podrá contar con Ketchum de manera ad honorem si así lo quiere; nuestra campaña se orientará a derribar mitos y argumentos sin fundamento que han promulgado los opositores al TLC”, aseguró Mata, quien reconoció que la estrategia más eficaz en esta campaña será la comunicación cara a cara por todo el país.

Al igual que Comunicación Corporativa Ketchum, la firma Garnier BBDO aseguró que apoyará la campaña del Sí; Rodrigo Garnier, presidente de esta compañía, dijo que la empresa tiene la certeza de que el Cafta es indispensable en la economía costarricense.

“Nosotros hemos estado apoyando la Alianza del Sí de distintas formas y lo seguiremos haciendo a lo largo de la campaña, en Garnier BBDO estamos convencidos de que el TLC será una herramienta fundamental para el desarrollo de Costa Rica, así que más allá de una razón comercial prima una razón social”, enfatizó Garnier.

Dentro de las estrategias del grupo que apoya el Cafta como de los diversos sectores que lo repudian se encuentran las marchas y movimientos masivos en todo el territorio nacional.

Hoy el grupo de los opositores que lidera Eugenio Trejos se concentrará en las afueras de la Sala Constitucional en señal de protesta ante el fallo.

“Un grupo masivo de costarricenses estará dándoles el apoyo a los magistrados Armijo y Cruz por no haber dado el brazo a torcer y para manifestar además nuestro repudio ante este fallo”, argumentó Flor Fernández, coordinadora de este movimiento.

Los de la Alianza Ciudadana del Sí han asegurado realizar también actividades especiales como parte de su campaña, pero aún no hay una fecha definida.

Sin embargo, más allá de las marchas y de los movimientos masivos ambas partes guardan más cartas bajo la manga que sacarán una vez que se dé la declaratoria oficial del referéndum por parte del Tribunal Supremo de Elecciones el jueves de la próxima semana.

[Recuadro: Campaña de contrastes](#)

[Recuadro: ¿Qué dice la gente?](#)

 [Enviar noticia a un Amigo](#)



2004 © Periódico La República - Todos los derechos reservados.
Para mayor información escriba a webmaster@larepublica.net
Diseñado por PowerNet International.



San José, Costa Rica - Jueves 5 de Julio del 2007

Bienvenido Zelenia Log

HOY

- [Portada](#)
- [Nacional](#)
- [Indicadores Económicos](#)
- [Acción](#)
- [Página dos](#)
- [Internacionales](#)
- [Bloomberg](#)
- [Editorial](#)
- [Foro](#)
- [Magazine](#)
- [Nota de Tano](#)
- [Columnistas](#)
- [La Machaca](#)
- SEMANALES**
- [Inversionista](#)
- [Tecnonegocios](#)
- [Economundo](#)
- SERVICIOS**
- [Suscríbese](#)
- [Servicio al cliente](#)
- [Contáctenos](#)
- [Mapa del Sitio](#)
- [Encuesta](#)

✉ [Enviar noticia a un Amigo](#)

Hoy se efectuará en las afueras de la Sala IV el primer movimiento masivo de la oposición "Sí" apunta a alianza, "No" a la dispersión

- Quienes objetan el Cafta reconocen que su mayor limitante es el presupuesto
- Grupo a favor del tratado comercial contrató al menos a cinco agencias publicitarias

Carlos Jesús Mora

7/5/2007

La campaña que a partir de esta semana se intensificará alrededor del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos (Cafta) está marcada por dos bandos con recursos económicos y estructura organizativa muy distintos.

Mientras que los promotores del acuerdo apuestan a una organización en la que convergen la mayoría de los sectores a favor, los adversarios lanzan sus esfuerzos desde distintas agrupaciones.

Desde que el Poder Ejecutivo y la Asamblea Legislativa convocaron al referéndum en mayo, la figura de Alfredo Volio ha sido sobre la que han girado todas las estrategias y planes por ejecutar por parte de la Alianza Ciudadana del Sí.

"Es una amplia alianza de ciudadanos que funcionará como instancia de consulta, deliberación y orquestación de los esfuerzos que estamos impulsando a lo largo del país", comentó Volio.

Esta alianza es apoyada por sectores variados, algunos de sus miembros a título personal, y otros como representantes de un sector productivo o partido político, tal es el caso de Mayi Antillón y Lorena Vásquez, de los partidos Liberación Nacional y Unidad Social Cristiana, respectivamente.

En el grupo que adversa el Cafta, se pueden identificar varios sectores, representados por ciudadanos como Eugenio Trejos, Henry Mora y los secretarios de diversos grupos sindicales, sin embargo, cada uno de ellos trabaja aislado de los demás.

"Lo que tenemos es una coalición multisectorial, cada una de estas redes tiene sus alcances, lo que importa es que todos tenemos un mismo objetivo; no ocupamos la figura de un líder, somos multifacéticos", aseguró el sindicalista Albino Vargas.

Al igual que en el grupo del sí, los sectores de oposición cuentan con aliados de entidades sociales y grupos políticos.

"Nosotros apoyamos a todos estos sectores, pero queremos propiciar que exista un solo comando del "No"; nos parece que don Eugenio y don Henry han hecho una muy buena labor", aseguró Alberto Salom, diputado del Partido Acción Ciudadana.

La estructura organizativa no es solo la única diferencia entre ambos bandos, el factor monetario que delimita sus planes de acción, difiere en gran manera.

TIPO DE CAMBIO

Venta	Compra
¢520,73	¢516,59



BUSCADOR

ANTERIORES

COLUMNAS

- [Cantera](#)
Macarena Barahc
- [Crecer, por mucho tiempo más](#)
Luis Mesal
- [De cal y de arena](#)
Alvaro Madri
- [Vericuetos](#)
Tomás Nas:



“Tenemos que ser francos, el factor dinero no es nuestra fortaleza, más bien es nuestra debilidad, en ese sentido estamos en desventaja frente al grupo a favor del TLC”, reconoció Eugenio Trejos, rector del Instituto Tecnológico de Costa Rica y líder de uno de los grupos opositores, quien aseguró que el trabajo de todos los sectores en contra se sostiene mediante donaciones y aportes de entidades sociales.

En cuestión de recursos, la Alianza del Sí asegura que sus acciones son sufragadas a través de aportes de empresas y distintos grupos que han querido contribuir con la campaña. Su vocero, Alfredo Volio, no precisó la suma actual con que cuenta la Alianza, pero aseguró que es suficiente, y que tras el fallo de la Sala IV emitido el martes podría incrementarse.

“Con el fallo de la Sala Constitucional podría haber más sectores de la sociedad y del sector empresarial que quieran colaborar con la Alianza, nosotros garantizaremos toda la transparencia en la captación y el manejo de estos recursos, todo estará apegado a la ley”, aseguró Volio.

De cuán solventes sean los presupuestos de ambos bandos, dependerá la cantidad de medios de comunicación que utilicen para difundir sus mensajes.

“Nosotros utilizaremos todos los medios en esta campaña, desde ir casa por casa en las diversas giras que haremos, hasta mensajes por televisión, radio, prensa escrita e Internet”, señaló Volio.

Al contar con un presupuesto muy reducido, los distintos grupos opositores no podrán pautar sus mensajes en la misma cantidad de medios de comunicación que los de la Alianza del Sí.

“Nuestra campaña será ir casa por casa en las diversas comunidades, nosotros no disponemos de la gran cantidad de millones que requiere una campaña en los medios masivos”, manifestó Albino Vargas, cuya tesis fue apoyada por Eugenio Trejos.

“Tendremos una campaña más económica, pautaremos en Internet y en radios regionales; en el caso de la televisión nuestros recursos nos permitirán solo pautar quizá una semana antes del referéndum”, añadió Trejos.

En los diversos grupos opositores la labor creativa estará en manos de artistas nacionales que “trabajan de la mano con el arte y la cultura”, señaló Trejos.

Entre las labores de estos artistas nacionales a los que hizo referencia Trejos, se encuentra la elaboración de pancartas, mascaradas y el montaje de pequeñas obras teatrales, similares a las que en otras ocasiones han parodiado al presidente Arias en actos públicos.

Mientras tanto, los abanderados del convenio contarán con la asesoría de cinco reconocidas firmas publicitarias.

“Estamos trabajando con empresas como JBQ Grey, Garnier BBDO, Porter Novelli, Tribu y Comunicación Corporativa Ketchum, todas estas agencias tienen un rango de acción muy grande, pero estarán orientadas en mostrar a la población las ventajas del Cafta. Su labor será persuadir y convencer”, dijo José Martí, encargado de comunicación de la Alianza del Sí.

Edgar Mata, vicepresidente de Comunicación Corporativa Ketchum, aseguró que la firma que representa apoyará la Alianza del Sí por un sentido de conciencia social.

“Nuestra empresa está a favor del TLC, respetamos si alguno de nuestros empleados está en contra, pero nosotros como firma apoyamos el convenio comercial, así que la Alianza Ciudadana del Sí podrá contar con Ketchum de manera ad honorem si así lo quiere; nuestra campaña se orientará a derribar mitos y argumentos sin fundamento que han promulgado los opositores al TLC”, aseguró Mata, quien reconoció que la estrategia más eficaz en esta campaña será la comunicación cara a cara por todo el país.

Al igual que Comunicación Corporativa Ketchum, la firma Garnier BBDO aseguró que apoyará la campaña del Sí; Rodrigo Garnier, presidente de esta compañía, dijo que la empresa tiene la certeza de que el Cafta es indispensable en la economía costarricense.

“Nosotros hemos estado apoyando la Alianza del Sí de distintas formas y lo seguiremos haciendo a lo largo de la campaña, en Garnier BBDO estamos convencidos de que el TLC será una herramienta fundamental para el desarrollo de Costa Rica, así que más allá de una razón comercial prima una razón social”, enfatizó Garnier.

Dentro de las estrategias del grupo que apoya el Cafta como de los diversos sectores que lo repudian se encuentran las marchas y movimientos masivos en todo el territorio nacional.

Hoy el grupo de los opositores que lidera Eugenio Trejos se concentrará en las afueras de la Sala Constitucional en señal de protesta ante el fallo.

“Un grupo masivo de costarricenses estará dándoles el apoyo a los magistrados Armijo y Cruz por no haber dado el brazo a torcer y para manifestar además nuestro repudio ante este fallo”, argumentó Flor Fernández, coordinadora de este movimiento.

Los de la Alianza Ciudadana del Sí han asegurado realizar también actividades especiales como parte de su campaña, pero aún no hay una fecha definida.

Sin embargo, más allá de las marchas y de los movimientos masivos ambas partes guardan más cartas bajo la manga que sacarán una vez que se dé la declaratoria oficial del referéndum por parte del Tribunal Supremo de Elecciones el jueves de la próxima semana.

[Recuadro: Campaña de contrastes](#)

[Recuadro: ¿Qué dice la gente?](#)

 [Enviar noticia a un Amigo](#)



2004 © Periódico La República - Todos los derechos reservados.
Para mayor información escriba a webmaster@larepublica.net
Diseñado por PowerNet International.



San José, Costa Rica - Jueves 5 de Julio del 2007

Bienvenido Zelenia [Log](#)

HOY

- [Portada](#)
- [Nacional](#)
- [Indicadores Económicos](#)
- [Acción](#)
- [Página dos](#)
- [Internacionales](#)
- [Bloomberg](#)
- [Editorial](#)
- [Foro](#)
- [Magazine](#)
- [Nota de Tano](#)
- [Columnistas](#)
- [La Machaca](#)
- SEMANALES**
- [Inversionista](#)
- [Tecnonegocios](#)
- [Economundo](#)
- SERVICIOS**
- [Suscríbese](#)
- [Servicio al cliente](#)
- [Contáctenos](#)
- [Mapa del Sitio](#)
- [Encuesta](#)

[Enviar noticia a un Amigo](#)

De cal y de arena

Alvaro Madrigal

7/5/2007

Ni me alegra ni me sorprende. La sentencia #09469-2007 dictada por la Sala Constitucional resolviendo la suerte de dos consultas sobre vicios de constitucionalidad en el Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y de una objeción al procedimiento legislativo a que fue sometido este mismo Tratado, no me produce alegría. Objeto como soy de este compendio de normas que en millares de páginas pretende imponernos un nuevo modelo de país, (así lo han reconocido también los promotores del "sí") de contornos y profundidades para nada compatibles con mis concepciones políticas, pretendía que la Sala hubiese declarado la presencia de roces constitucionales en el procedimiento legislativo y en el articulado del TLC. He sabido de primera mano, de mecanismos y recursos bastardos a que se apeló para incorporar en el articulado prescripciones finalmente muy polémicas sin el aval de la alta jerarquía. Asistí a un sinnúmero de foros, mesas redondas y seminarios sobre el Tratado, algo que, junto a los sesudos trabajos de expertos en Derecho Público y Constitucional que leí con detenimiento, me ha confirmado en la convicción de la impertinencia política y jurídica de este TLC. De ahí que un voto mayoritario en sentido contrario, sí me habría alegrado. Siento que si la Sala hubiera declarado la inconstitucionalidad de los procedimientos y de determinadas cláusulas, se habría abierto un espacio suficientemente ancho para reflexionar acerca de los verdaderos alcances de este convenio en el plano comercial, en el institucional, en el político y en el social. Pero al decir el voto de mayoría cosa contraria, creo que desaparecerá toda posibilidad de reflexión pues en la ruta del referéndum, la polarización que vive el país pondrá las cosas al rojo vivo. De un referéndum respecto al cual no están dadas las condiciones indispensables para ganarse la confianza y la certeza de un ciudadano que quiere ver garantizada la equitativa y justa participación de las posiciones en liza. Ahora "el chicharrón" está en las manos del Tribunal Electoral. ¿Revive el 48?

=====

No me sorprende este voto de la Sala Constitucional. Lo intuí. Con los antecedentes que acumula, en el contexto en que se mueve y visto que no todos sus integrantes son expertos en Derecho Constitucional, es mi opinión que la Sala está expuesta a actuar también con enfoques políticos y que no necesariamente todos sus pronunciamientos obedecen a un criterio jurídico químicamente puro. Al fin y al cabo, "la Constitución Política dice lo que dice la Sala Cuarta que dice", sentenció el jurista Rodolfo Piza Escalante. Y es su voluntad la que decide qué se hace en el Cielo y en la Tierra, por ser inapelable y porque la prevaricación de sus miembros no está en agenda. De modo que solo resta acatar la sentencia 09469-2007 y estudiar —casi como flagelo shiíta— cómo desbarata el voto de mayoría los sólidos argumentos sobre la inconstitucionalidad de la Comisión de Libre Comercio, de la aplicación retroactiva del Anexo 13 en Telecomunicaciones, de lo referente a materia ambiental, al proceso de certificación de Mr. Bush, al arbitraje Inversionista-Estado, resolución de controversias y la afectación del Estado Social y Democrático de Derecho. Y amén.

[Enviar noticia a un Amigo](#)

TIPO DE CAMBIO

Venta	Compra
¢520,73	¢516,59



BUSCADOR

ANTERIORES

COLUMNAS

- [Cantera](#)
Macarena Barahc
- [Crecer, por mucho tiempo más](#)
Luis Mesal
- [De cal y de arena](#)
Alvaro Madri
- [Vericuetos](#)
Tomás Nas:

inversionista
todos los lunes



2004 © Periódico La República - Todos los derechos reservados.
Para mayor información escriba a webmaster@larepublica.net
Diseñado por PowerNet International.